

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAKUSAISERVICE S.A. EFECTUADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2014.-

En Quito, a veinte y ocho de marzo del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Hernández de Girón y Pedregal, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas: Almeida Soluciones Inmobiliarias S.A., representada por Arturo Luis Gutiérrez Ortega; Patricia Crespo Vásquez, por sus propios derechos; Camilo Torres Valdiviezo, por sus propios derechos; Daniel Moncayo Crespo, por sus propios derechos; Xavier Banderas Fernández, por sus propios derechos; Promotora Inmobiliaria Andina Prinansa S.A., representada por su Gerente General Arq. María José Coó, y, Juan Fernando Martínez Reyes, por sus propios derechos; quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013;**
- 3. NOMBRAMIENTO Y RATIFICACIÓN DE GESTIONES DEL SR. MARCO OÑA LOVATO COMO COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013;**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013;**
- 5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
- 6. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 7. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**
- 8. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa el Ing. José Miguel Coo Miranda y en Secretaría actúa el Gerente General señor Juan Fernando Martínez Reyes.

Presidencia solicita se constate el quorum por parte de Secretaría, transcurridos diez minutos, Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la presidencia, siendo las quince horas y quince minutos declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario dar paso a lo establecido en el orden del día, según lo establecido en la convocatoria.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes y manifiesta, que el Señor Alex Yáñez quién fue nombrado Comisario en la Junta General de Accionistas del 11 de marzo de 2013, se excusó de su cargo, por lo cual y vista la emergencia se designó al Señor Marco Oña Lovato para que actúe como Comisario para el ejercicio económico 2013, razón por la que es necesario ratificar las gestiones por él efectuadas.

Finalizada la intervención de Presidencia, la sala delibera y alcanza, con la abstención del Sr. Juan Fernando Martínez sobre los puntos del orden del día 1 y 2, las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los estados financieros al 31 diciembre del 2013;
2. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013;
3. Se aprueba la designación del señor Marco Oña Lovato en calidad de Comisario principal y se ratifica las gestiones por el realizadas como Comisario de la empresa por el ejercicio económico 2013;
4. Aprobar el informe del Comisario señor Marco Oña Lovato por el ejercicio económico 2013;
5. Aprobar los informes del Auditor Externo señor Lcdo. Xavier Cruz Puente por el ejercicio económico 2013, los mismos que

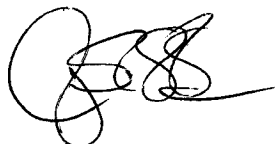
- fue entregado con 8 días de anticipación a los accionistas, conforme lo establece la Ley.
6. Los accionistas resuelven que las pérdidas del ejercicio 2013 se reflejen como resultados ejercicios anteriores.
 7. Se designa al Señor Marco Oña Lovato en calidad de Comisario principal para el año 2014, autorizándose al Gerente General de la Compañía para que establezca los honorarios que percibirá.
 8. Se designa en calidad de Auditor Externo para el ejercicio económico 2014 al Licenciado Xavier Cruz Puente, autorizándose al Gerente General de la Compañía para que establezca los honorarios que percibirá.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 16h00, y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todo los accionistas.

Luego de diez minutos se la lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba, sin modificaciones.

Para constancia firman todos los concurrentes.f) Almeida Soluciones Inmobiliarias S.A., accionista; f) Patricia Crespo Vásquez, accionista; f) Camilo Torres Valdiviezo, accionista; f) Daniel Moncayo Crespo, accionista; f) Xavier Banderas Fernández, accionista; f) Promotora Inmobiliaria Andina Prinansa S.A., accionista; f) Juan Fernando Martínez Reyes, accionista; f) José Miguel Coó, Presidente de la Junta; f) Juan Fernando Martínez Reyes, Gerente General – Secretario.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía



**JUAN FERNANDO MARTINEZ REYES
GERENTE GENERAL**